

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3168

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 22 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2007

SUMARIO: Octava Feria del Libro, el Arte y la Cultura, realizada del 5 al 7 de octubre de 2007 en la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Storero.** (4.598-D.-2007.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Storero, por el que se declara de interés parlamentario, educativo y cultural la VIII Feria del Libro, el Arte y la Cultura, realizada del 5 al 7 de octubre de 2007, en la provincia de Santa Fe. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión, representa la existencia de un ámbito propicio en el que pintores, escultores, poetas, artesanos y juglares populares pueden dar rienda suelta a sus mejores aspiraciones. En efecto, en este espacio, que se viene desarrollando desde año 2000, con una concurrencia extraordinaria de público, se relacionan y fortalecen íntimamente la cultura, la tradición y la identidad de todo un pueblo. Por último, es importante resaltar que esta feria, desarrollada en la ciudad de Vera, capital de la Cuña Boscosa, ha recibido el apoyo de la comunidad Vareense, de pueblos vecinos del norte santafesino y de otras provincias. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados han creído inconveniente dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario, educativo y cultural la VIII Feria del Libro, el Arte y la Cultura, que se realizará durante los días 5, 6 y 7 de octubre del corriente año, en la ciudad de Vera, denominada Capital de la Cuña Boscosa (provincia de Santa Fe), patrocinada por la Fundación Vera Linda y el Instituto de Cultura Inglesa de la citada localidad.

Hugo G. Storero.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Storero, por el que se declara de interés parlamentario, educativo y cultural la VIII Feria del Libro, el Arte y la Cultura a realizarse en el mes de octubre de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la VIII Feria del Libro, el Arte y la Cultura realizada los días 5, 6 y 7 de octubre de 2007, en la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, que fue patrocinada por la Fundación Vera Linda y el Instituto de Cultura Inglesa de la citada localidad.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Néida M. Mansur. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. C. Monayar. – Norma D. Morandini. – Stella M. Peso. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.